

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 31  
Teléf. núm. 325  
FRANQUEO CONCERTADO

Jueves 5 Junio 1924

Redacción  
Administración  
e Imprenta:  
Anexo de Morales, 8

Año XXVI.—Número 8 009

## Asamblea Nacional de Prensa Católica

S. S. el Papa Pío XI bendice a los cooperadores de la Asamblea

Por el secretario de Estado del Vaticano, Sr. Cardenal Gasparri, se ha dirigido al Emmo. señor Cardenal Primado de España la siguiente carta:

—Secretaría de Estado de Su Santidad.

—Eminentísimo y reverendísimo señor don Enrique, Cardenal Reig y Casanova, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas.—Toledo.

—Eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal.

El Augusto Pontífice se ha enterado con verdadera complacencia de que en el próximo mes de Junio vuestra Eminencia reverendísima tiene convocada, en su sede Primacial de Toledo, la Tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica, pues todo lo relativo al fomento y organización de las publicaciones periódicas de interés sobre manera, mirándolo siempre, pero más hoy día, como de capital importancia.

En efecto, es una verdadera misión doctrinal la de la prensa católica, auxiliar poderosa y eficaz de la misión autoritaria de los Pastores y Maestros de la Iglesia; y por lo mismo a ellos subordinada y por ellos ayudada y protegida. La Prensa católica, a su vez, no puede olvidarse que tiene un verdadero apostolado contra el escepticismo de la pseudociencia naturalista, positivista y atea.

Por eso, vuestra eminencia, con verdadera intuición de la realidad, trata ahora de congregar cerca de sí a todos los escritores y publicistas de la Prensa nacional católica para alentarlos y confederarlos en una acción común, a fin de consolidar la grandiosa obra de la Prensa católica y elevarla al rango que le corresponde tener, sobre todo en los tiempos actuales.

Para aliento de todos, en la empresa que ahora vuestra eminencia trata de realizar, Su Santidad implora sobre vuestra eminencia, sobre todos los Prelados españoles y sobre todos los escritores y cooperadores de esa prensa nacional católica la protección divina del Sagrado Corazón de Jesús, en cuyo mes a El consagrado, se hallarán reunidos concediendo a todos, con particular efusión de su espíritu, una especial Bendición Apostólica, prenda de abundantes celestiales favores.

Me es grato aprovechar esta oportunidad para reiterar a vuestra eminencia los sentimientos de mi más profunda consideración, con la que le beso humildemente las manos y me complazco en repetirme de vuestra eminencia reverendísima humildísimo y devotísimo servidor.—P. CARD. GASPARRI.

PERIÓDICO

Se ha adherido a la Asamblea de la Prensa Católica el «Boletín de la Acción Católica de la Mujer», revista mensual cordobesa.

SOCIOS

Algunas personas nos dicen si aún pudieran inscribirse, y aunque el plazo ha terminado, admitiremos inscripciones hasta el lunes 9 inclusive, pero sin responder de que se reciban a tiempo los carnets para que puedan obtener los beneficios que se otorgan para la rebaja del precio del billete en los trenes.

Pidamos su carnet los que ya estuviesen inscritos y lo necesiten.

## Antonio de la Torre Venzala SAN JOSÉ

Fábrica de somniers y muebles

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.

Jesús María, 1.—CORDOBA

## LA PERLA

Gran Confitería, Pastelería y Café

Teléfonos núms. 42 y 4

Sucursales: Café Suizo, Plaza de Cánovas; Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

## Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes

PRECIOS AL PÚBLICO

Vaca con hueso, 3'64 pesetas; ídem sin hueso, 4'76; Ternera con hueso, 4'10; ídem sin hueso, 5'30; Macho, 3.

Registro del día 10 de Mayo de 1924.

## Instrucción Pública

Se ha anunciado el concurso para proveer tres vacantes de mérito de la tercera clase del escalafón para el aumento gradual de maestros, y una de la primera clase, una de la segunda y cinco de la tercera, también de méritos, en el de maestras con más los resultantes que pudieran ocurrir.

Los aspirantes presentarán su hoja de servicios en la Sección en el plazo de 30 días.

—La escuela de niños núm. 5, de nueva creación, de esta capital, ha quedado instalada provisionalmente en la casa número 31, de la calle Rey Heredia, destinada a la de párvulos de la izquierda, en tanto ésta deja la que ocupa, destinada a aquella.

—Se ha nombrado maestro interino de la escuela de nueva creación, para Cerro Muriano, a don Antonio Jurado Alghaba.

—Se ha posesionado de la escuela de niñas de Encinas Reales, doña María de los Remedios Carrera, y de la de niños de Fernán Núñez, don Angel Rodríguez Sánchez.

—La Alcaldía de Villa del Río comunica el fallecimiento del maestro de la segunda escuela don José González López, participando que quedan cerradas las únicas dos escuelas existentes, ya que en primero de Mayo fué cerrada la primera por haber sido separado de la enseñanza don Joaquín Gisbert.

—La Dirección general resuelve sobre la provisión de la escuela de Navalcuervo (Fuente Obejuna), que la maestra doña Antonia Feixas Sagrañez renunció la misma acogiendo a los beneficios del artículo 114 del Estatuto, y en su consecuencia no percibe sueldo alguno.

—La Sección de Burgos remite el nombramiento de maestro interino de Fresnedo de aquella provincia a favor de don Antonio López Romero, residente en Hinojosa del Duque.

—Se ha publicado en la «Gaceta» del día 4 la adjudicación definitiva de los maestros ingresados en propiedad por el 6.º turno: a don Arcadio Muñoz Triviño, para Vélez Blanco (Almería); don José María Blanco León, para Eijo-Foz (Lugo); don Francisco Jaén Abril, para Espinosa Santa María (Santander); don Santos Angulos Casajus, Rabanera de Gameros (Logroño); y don José Perea Moreno, para Huelda Salomón (León).

La posesión será a partir del día 1.º de Junio, en cuya fecha les serán expedidos los nombramientos por la Sección Administrativa y figurarán en el escalafón desde la fecha de su posesión y no del número con que figuraron en las listas definitivas.

—Se han convocado a los constructores nacionales de mobilije escolar, para que en el plazo de 10 días presenten modelos de mesa-banco bipersonal.

Se construirán de madera seca de haya, estarán barnizados y deberán tener dos tinteros de porcelana con tapa giratoria.

El número de mesas que han de construirse no será mayor del que alcance la suma de 25.000 pesetas.

## MILITARES

Se ordena el reconocimiento del farmacéutico don Teófilo Pérez Cuenca, el capitán don Rogelio Vignote y el teniente don Juan López Martín.

—Se concede el empleo de veterinario tercero de complemento al veterinario auxiliar en 2.ª situación de servicio activo don Juan Manuel Delgado López.

—Ha regresado el comandante de la guardia civil don Evarista Peñalver, de Ceuta, de una comisión del servicio.

—Ha llegado el teniente don Ricardo Muro Ribó, de Melilla.

## Automóvil en venta

Se vende un automóvil Hispano en 9.000 pesetas, buen uso, a toda prueba, perfectamente equipado en herramientas, cámaras y piezas de recambio. Para tratar, con su dueño don Antonio Cañuelo Blanco, en Pozoblanco, calle Muñoz Sepúlveda, número 3.

## Venta

Se venden solares en las Margaritas. Darán razón, Avenida de Canalejas, 6, Córdoba.

## Pan higiénico "San Isidro"

Elaborado con harinas especiales de trigos rusos. De venta en la Panadería Catalana y sus sucursales.

## Nuestro distinguido

Dentro de poco los Reyes de Italia serán nuestros huéspedes.

Para ellos toda nuestra cortesía y todo nuestro afecto.

No encontraron en nosotros nada que desdiga del cordial recibimiento con que hace cinco meses honraron ellos y su pueblo a nuestros monarcas.

El pueblo español, que ha sido siempre modelo de hidalguía y de nobleza, sabrá corresponder con dignidad, no solo a las atenciones de entonces, sino a la misma que ahora se le dispensa con la egregia visita.

Pero cumplido este deber, que extremado hasta el entusiasmo estamos seguros que se desbordará por las calles de nuestras ciudades en vitores y aclamaciones, los católicos de España, siguiendo la conducta y la inspiración de su supremo jerarca el Papa, no pueden menos de hacer constar que el cumplimiento de estos deberes y el reconocimiento de los hechos consumados, no supone para ellos ni la aprobación de estos hechos, ni mucho menos la extensión de aquellos deberes a un campo que nada tiene que ver con ellos.

Que nosotros reconozcamos, por ejemplo, ahora y en todo momento, el hecho consumado de que en Rusia existe la república de los soviets, no quiere decir, ni querrá decir nunca, que nosotros aprobemos dicha república ni la consideremos legítima.

Que cada uno de nosotros, con pecho generoso y cristiano, reciba afectuoso en su casa, cuando le sea posible y la ocasión se le presente, a todo aquel que se acocja a la hospitalidad de su techo, no quiere decir, ni mucho menos que apruebe y sancione con esta conducta todos los actos o faltas en que el acogido hubiera podido incurrir, y que en aquel momento precisamente la cortesía y la caridad nos obligan a olvidar, y que cuando no los conocemos no tratamos siquiera de inquirir.

Esto es tan claro, es tan de sentido común, que si todos tuvieran el expresado sentido no tendríamos necesidad de decirlo. Pero desgraciadamente se ha de decir, y lo decimos de una vez para siempre, antes de que los Reyes de Italia pongan el pie en nuestro suelo, para que no se achaque una vez puesto a descortesía, ni se interprete forzosamente nuestro silencio como cobardía o claudicación.

Ahora y siempre los católicos de España nos afirmamos y ratificamos en el reconocimiento de todos los derechos y preeminencias tradicionales de la Iglesia y del Pontificado. Queremos lo que el Papa quiere y protestamos contra todo lo que el Papa protesta.

Nos creemos que la acción del tiempo baste por sí sola para legitimar lo que en el terreno del derecho fué desde un principio ilegítimo. Mucho puede la fuerza, pero no podrá jamás sustituir al derecho; lo más que podrá hacer es derribarlo, pero el puesto que ocupó el derecho estará siempre vacío hasta que el mismo derecho lo vuelva a ocupar.

Una vez hecha esta manifestación, bienvenidos sean a España y cuenten desde luego con el afecto de los españoles, los que ahora ostentan sobre sus sienes la corona de Reyes de Italia.

FERNANDO.

## Para buenos Chocolates

LOS DE Hipólito

Cabrera

## POZOBLANCO

## Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

EX-CIRUJANO EN LOS HOSPITALES DE LA GUERRA EN FRANCIA

Especialista de enfermedades de las VIAS URINARIAS, procedentes de los Hospitales NÉCKER y LARIBOSIERE de París. Miembro de la Asociación francesa de Urología y de la Sociedad de Cirujanos de París. AVENIDA DE CANALEJAS, 29 al lado por el Paseo de la Victoria.

## F. Guijo

Dentista Calle Gondomar, sin número

## Pueblo Nuevo solicita una Escuela de Artes Industriales

He aquí la petición que se ha elevado al Directorio

CONCLUSIÓN

Pero hay más. Excmo. Sr. la Sociedad Española de Tejidos Industriales, con su fábrica de papel y la consecutiva de tejidos a base del mismo, única en España y digna de ser visitada, apreciados sus trabajos y conocidos sus distintos productos de fabricación, también vive entre nosotros dando trabajos además de los Ingenieros, etc., a 510 obreros, de los cuales 10 son de la categoría de especializados 6 oficiales 132 personas y 862 mujeres clasificadas como cortadoras, hiladoras de papel, tejedoras y cosedoras de sacos.

Quiero abreviar Excmo. Sr. por no ser molesto, pero como es necesario hacer algo para demostrar la importancia de nuestra industria que es importancia y valor para nuestra patria y para ese pueblo casi desconocido en la suya diré que hay muchos talleres de construcción y reparación de material de las industrias donde trabajan 555 obreros bajo la dirección de ingenieros y técnicos en los distintos departamentos de fundición, calderería, ajuste y torno, carpintería y demás, y una Central Eléctrica, quizás la primera en España, que suministra fluido y energía en las cuatro provincias de Córdoba, Badajoz, Ciudad Real y Jaén, después de atender a sus propias necesidades, grandes almacenes, servicio de construcciones de vigilancia, de transportes por ferrocarriles propias entre los servicios de fuera Belmez Cabeza de Yaca y Porvenir, aparte de las líneas estrechas de Fuente del Arco-Conquista de la misma Sociedad, la que da una enumerada ya aunque brevemente a V. E. en honor a la brevedad la importancia adquirida por nuestro pueblo en tan corto número de años, le extrañará seguramente que este Ayuntamiento entre sus múltiples problemas que debe atender, haga preferente motivo de sus trabajos el solicitar como lo hace a V. E. en la forma más respetuosa, la creación en dicho pueblo de una Escuela de Artes e Industrias, ó el traslado al mismo de alguna de las que sin perjuicio para nadie y con notables beneficios para todos, podría realizarse.

Las razones son bien poderosas. Hoy ya nuestro pueblo y nuestras industrias desconocidas en nuestra Patria, han sido notadas por importantes entidades académicas, y nos visitan en viajes de estudios, profesores y alumnos de las Escuelas de Minas, de las de Ingenieros Industriales, Facultades de Ciencias y Normalistas, buscando material de enseñanza de que carecen los centros donde radican. Que mucho por tanto que aquí donde tanto tenemos relacionado con las tres ramas de Mecánicos, Electricistas y Químicos que componen la base de estudios de dichas escuelas ofrezcamos abundantísimo material para la enseñanza, y en cambio la escuela dé a nuestros hijos la capacidad técnica, pues la manual ya la tienen para convertir estos trabajadores aptos e inteligentes en personal útil para extender por toda España las manifestaciones hermosas del trabajo y de la industria.

En estos momentos en los que los molinos viejos se van rompiendo, dando paso a corrientes saludables de regeneración y de progreso, no es mucho lo que tan justamente pide este pueblo.

De concederlo sería una prueba más de un avance decidido y enérgico al enaltecimiento de la industria española y un premio al trabajo, fuente única de la riqueza de los pueblos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Pueblo Nuevo del Terrible a 12 de Mayo de 1924.

SE. ARRIENDA

Desde San Miguel próximo se arrienda la hacienda de olivar denominada San José, sita en el paraje llamado Palacios de la Galiana, de este término, y a dos kilómetros de la capital. Para tratar, de dos a tres de la tarde, en la casa sin número del Patio de San Francisco, de esta ciudad de Córdoba.

LA CONFITERIA Y PASTELERIA

más acreditada en Pozoblanco, la de

Sucesora de Ana Quirós

22, Cronista Septéveda

## La Exposición Nacional de Bellas Artes

(CONTINUACION)

Cristóbal Ruiz: Presenta dos maravillosos lienzos: «Un retrato de niña» y un grupo titulado «Las dos hermanas».

Es Cristóbal Ruiz un colorista inmenso que ha sabido dar al color sus justos y delicados valores emocionales. Temperamento exquisito, de una sensibilidad casi milagrosa, pone en sus cuadros todo el místico amor que los primitivos florentinos ponían en sus creaciones.

Tiene además la suprema visión del pintor idealista, que simplifica, hostiliza y descarta todo lo superfluo; los detalles desaparecen como valores inexistentes, y quedan solo los trazos fundamentales, los rasgos de carácter.

En «Las dos hermanas», el arte acorde de color nos impresiona como una frase musical. El arabesco de la línea y la pureza del color están en perfecta armonía en la ternura del asunto. El alma infantil llena de candor, de ingenuidad y de claridad, celeste palpita ostensiblemente en todo el cuadro.

¡Qué gran poeta del pincel es este artista; que «sin hacer literatura», sino con el poder de su paleta, ha creado un verdadero poema infantil que vibra en nuestra retina con la suprema belleza de una estrofa de San Juan de la Cruz.

Eugenio Hermoso: Admirablemente representado está este joven maestro.

Varios grandes lienzos de verdadera importancia presenta y, sobre todo, «Un tríptico» que merece colocarse al lado de los de su paisano Zurbarán.

Ha vuelto Hermoso, con gran acierto, a la nota primera que le dió fama, y ha vuelto con la sabiduría y experiencia de un técnico consumado.

Ha sabido «encontrarse» a «sí mismo» y de ahí su definitivo triunfo.

Seis cuadros presenta el laureado pintor granadino.

Mezquita es un maestro, que domina la forma por completo, más hablando con toda sinceridad, diremos, que en los seis lienzos que presenta este año, se descubren ya asomos de decadencia.

Obras en las que solo se ha cuidado la técnica, hechas en frío, sin un destello de espíritu; dan la impresión de una labor acabada de marquertería ó de carpintería, admirándose por el artificio, pero carentes por completos de emoción.

Luis Menéndez Pidal: Presenta también varios cuadros entre los que sobresale «Los cromos alquimistas», un poco anticuado, no anticuado a lo siglo XVII que esto equivaldría a un gran acierto, si no a lo siglo XIX, que no es lo mismo.

Nestor: De Nestor habría mucho que hablar.

Presenta dos cuadros de sus ocho «panaux» del «Poema del Athantiese». Nestor es un gran dibujante y un artista de imaginación, pero su obra representa lo que podríamos llamar el «congerismo» en la pintura.

Sus figuras son retorcidas, falsas, frías, insinceras.

Nestor se toca ante el natural (que en el caso presente es el mar) y parece que le dice al espectador: «¿Ve usted la belleza de océano? ¿ve usted la pureza de ese cielo y los azules tonos de esas aguas? Pues todo eso a mí me tiene sin cuidado», ni me emociona ni me interesa; a mí lo que me importa es que vea usted lo bien que yo «empasto» este color, y como retuerzo el arabesco de esta línea. ¡Esto es lo importante!

Y ¡claro! sus obras son como literatura gerundiana, todo artificio.

Pintura decorativa; a lo sumo, que no tiene ninguna relación con el verdadero arte español.

LUIS LEON.

## ADVERTENCIA

Vender a precios baratos artículos malos no representa ventaja para el comprador. Nicolás Guirao, como siempre, vende artículos de las mejores clases, a precios sin competencia. Siempre últimas novedades para señoras y caballeros.

## DIEGO RUIZ

LA SOMBRERERÍA DE MODA

Recibido un monumental surtido de elegantes Sombreros de Paja desde 4 pesetas hasta 50. Los mejores y más baratos del mundo. Pasen por la calle de María Cristina y vean su exposición permanente.

## Mes del S. C. de Jesús

DIA 5

Historia de esta devoción

Religiosa favorecida del Señor con extraordinarias gracias, era Santa Margarita María, cuyas ilustraciones del cielo eran acreditadas por una vida perfecta y confirmadas con milagros en vida y en su muerte que fué el año 1690.

Era el 27 de Diciembre de 1673, oraba Margarita María delante del tabernáculo, cuando se le apareció el Salvador y le mostró su divino Corazón, como en un trono de fuego, cercado de rayos más resplandecientes que el sol, y transparente como un cristal. La herida que recibió en la cruz, se veía en él con toda claridad; una corona de espinas la cubría, y la cruz se alzaba sobre él.

Entonces habló el Señor: «Mi divino Corazón está tan lleno de amor hacia los hombres y en particular hacia ti, que no puede contener ya sus llamas; antes se siente compelido a difundirlas por tu medio y manifestarlas, para que todos se enriquezcan con los preciosos tesoros que te descubro, y en que se contienen las gracias de salud y salvación, que te son necesarias para salir del fondo de perdición en que se hallan. A pesar de tu gran ignorancia e indignidad, te he escogido para el cumplimiento de este mi designio, con que todo el mundo echará de ver ser ésta obra de mis manos».

Practica.—Hacer hoy uno ó varios actos de caridad con el prójimo.

Jaculatoria.—Dios mío, os doy mi corazón:

Notas financieras

Celebró junta general de accionistas la Compañía de M. Z. y A.

La junta fué presidida por el señor Baiter, habiendo asistido cerca de 70 accionistas, que representaban 167.972 acciones, sumando Madrid y Barcelona 139.781, demostrando por este número la nacionalización en España de estos valores ferroviarios. Dato que observamos con cariño, por ser, como ya saben nuestros lectores, amantes de que las empresas españolas estén en manos de españoles.

Reinó la mayor armonía en la Junta, habiéndose acordado un voto de gracias al Consejo.

Los datos más salientes de la Memoria correspondiente al último ejercicio de 1923, con el producto bruto del tráfico en todas las líneas que subió a 272.977.712 pesetas 30 céntimos, con un aumento con el año anterior de pesetas 15.158.935'42. Al tener en cuenta el aumento del producto, se ha de hacer constar que los gastos y cargas han subido también considerablemente, importando 283.230.225 pesetas, ó sea 13.898.038 más que en 1922.

Como señal de mejor organización en el servicio, hay que observar que por reclamaciones formuladas por pérdidas, averías, retrasos y faltas de mercancías, se han pagado 4.983.539'18 pesetas menos que en 1922.

La Compañía ha invertido en obras de mejora y material 56'97 millones.

Los beneficios líquidos obtenidos por la Compañía, importan 22.164'652 ó sean pesetas en menos que el año anterior, 767.459. No es de extrañar la baja en beneficios, si se tiene en cuenta el aumento habido en gastos y cargas.

Entre los acuerdos tomados, figuran el que ya conocían nuestros lectores, por haberles enterado, de repartir 22 pesetas libres de impuestos del dividendo del ejercicio último.

Destinar de los beneficios millón y medio de pesetas a amortización de material, cuatro millones para la reserva especial, tres para créditos dudosos y reclamaciones en litigio y uno para obras de mejora en las mismas.

ATEULUZ.

## Francisco Guerrero Barea

Instalador electricista

Alfonso XIII, 38 — CORDOBA

DE VETERINARIA

Se necesita oficial de veterinaria para dos meses. Darán razón en la Administración de este periódico.

**La Bolsa de hoy**

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio.	87'55
cierra.	87'40
Libras cambio medio.	00'00
cierra.	00'00
Dollars.	7'43
Interior 4 por 100 al contado.	70'35
Exterior 4 por 100.	85'50
Acciones del Banco de España.	571'00
Id. del Banco Hispano Americano.	000'00
Id. preferentes Azucarera.	86'50
Id. ordinarias id.	86'25
Id. del Banco Español del Rio de la Plata.	46'00
Id. de Tabacos.	242'50
Ferrocarriles del Norte de España.	322'00
Id. de M. Z. y A.	337'50

res reglas, deberán cooperar a la lucha antituberculosa enviando a la capital los datos estadísticos necesarios. Además forman el Comité numerosos doctores afamados y distinguidas damas aristócratas, que en más de una ocasión se han distinguido por sus actos de caridad. El patronato consta de vocales técnicos y administrativos. El conde de Casal es presidente delegado. Secretario, el conde de Valtierra; tesorero, el marqués de Aldama; vocales: (nato) el subsecretario de Gobernación, y de libre nombramiento la condesa de Romanones, duquesa de Heredia Spínola, condesa de Torre Arias, marqueses de Aldama y de Comillas, duquesa de la Victoria, Director general de Sanidad (nato), doctores Espina Capo, Codina, Verde, Montenegro y Palacios. También publica un decreto del tenor siguiente: Queriendo dar una prueba más de mi cariño a mi augusto hijo el Príncipe de Asturias, le concedo el ascenso al empleo de alférez, con destino al regimiento inmemorial del Rey. Disponiendo que el general Milans del Bosch pase a la primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria y ordenando continúe en su cargo de jefe de la Casa Militar del Rey y de comandante general de Alabarderos durante la permanencia en España de los Reyes de Italia.

**POLITICA**

**La «Gaceta»**  
La de hoy publica el decreto creando el Comité antituberculoso, nombrando presidenta honoraria del mismo a la Reina doña Victoria y presidente efectivo al conde de Casal. El decreto es extensísimo. En él se establece que en toda capital de provincia y población que cuente con más de 10.000 habitantes y distritos judiciales, se cree el Dispensario antituberculoso a cargo de los municipios, y las poblaciones no comprendidas en las anteriores.

templado dentro de sí. También el estilo está algo influido de ese nerviosismo, y hasta incoherencia que los viejos no comprendemos del todo. Mas, si eso es defecto, queda borrado por la espiritualidad que en toda la novela campea. Son varias las veces que niega la existencia del «Acaso», atribuyendo a la Providencia de Dios el régimen de los actos de los hombres. La traducción hecha por Villaverde, fidelísima, tanto, que por no apartarse un ápice del original, sacrifica algunas veces la sonoridad del idioma castellano.

**La inocencia de Ors**

En la prensa de Madrid leemos la siguiente declaración del Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, la cual pone fuera de duda la inocencia del desgraciado ambulante del expreso don Angel Ors: «El excelentísimo e ilustrísimo señor don Julián de Diego y García Alcolea, Patriarca de las Indias y procapellán mayor de Su Majestad, manifiesta que el R. P. Ruiz, misionero del Sagrado Corazón de María, oyó de labios de Sánchez Navarrete, momentos antes de entregar su alma a Dios, la afirmación concreta de que el ambulante de Correos, asesinado en el expreso de Andalucía, don Angel Ors, era inocente del crimen que él le imputó para defenderse. Sánchez Navarrete rogó al R. P. Ruiz que, por deber de justicia y en descargo de su conciencia, hiciese públicas sus palabras algunos días después de su muerte.»

**DE SOCIEDAD**

Se halla en Córdoba el rico propietario de Lucena don Alejandro Moreno Cañete. —Regreso a Málaga don Andrés Rodríguez Maldonado, padre político de nuestro compañero don Eduardo Baro. —Marchó a Madrid don José López de la Manzana. —Marchó a Montilla don Juan Cuesta Núñez de Prado. —En el expreso marchó a Madrid esta madrugada don Joaquín Villalonga. También marchó una pequeña hija de nuestro querido amigo don Rafael Cruz Conde, que se dirige a Medina del Campo.

**SAN ANTONIO**

Almacén de carbones  
**Antonio Ortiz Molina**  
Avellana graso fra. 4,50 pta. qq.  
Cribado graso. 5,50  
Galleta antracita. 4,50  
Galleta antracita cri. 5,00  
bada. 5,00  
Coke de gas. 5,50  
Galleta Puertollano. 4,50  
Carbónilla de encina. 6,00  
Carbón de encina. 10,00  
Picón de monte. 4,00 sacco  
Picón de orujo. 6,00 hect.

**Gasolina**  
Servicio a domicilio. Plaza España. Teléfono, 516.

**TRIBUNALES**

Juicios para mañana:  
Sección primera.—Córdoba, hurto, contra Rafael Ubeda Pérez; defensor, señor Altamirano; procurador, señor Arévalo.  
Sección segunda.—Posadas, hurto, contra Pablo José Cabrera y ocho más; defensores, señores Velasco y Jiménez de la Cruz; procurador, señor Sáinz.  
Posadas, coacciones, contra Ricardo Morán y tres más; defensores, señores Velasco y Jiménez; procuradores, señores Ramírez y Guerrero.  
La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Cristóbal Muñoz Vera, siendo condenado a 2 años, 4 meses y 1 día de presidio y 76 pesetas de indemnización. La misma Sala sentencia en la de Córdoba, por abusos deshonestos, contra Juan Palacios Martínez, condenándolo a 5 años de prisión correccional y 300 pesetas de indemnización.

**SE NECESITA**

«EL ANUARIO ROLESÍSTICO»  
Es muy interesante el «Anuario Rolesístico» que ya hemos recibido. Necesita 50 pesetas y de ban prestarse a recogerlo quienes lo deseen.

dos tan seguros como beneficiosos con las razas de manchegas de la variedad de poco tamaño y con todas las churras en general, así como con todas las demás razas y subrazas de poca estatura. Los mestizos resisten sin gran diferencia ni degeneración rápida el régimen arcaico de nuestro pastoreo, pero aconsejamos siempre la perfección de los métodos de crianza en relación con las mejoras de la raza.

El que una raza extranjera, sea rústica y se adapte bien, no es razón para abusar de ella, pues si sus condiciones siempre sufren al sacarla de su país, más sufrirían si al cambio de clima se añade un cambio de régimen, maxime si este es tan primitivo como suelen ser los nuestros.

Un ganadero de lanar, se decide más fácilmente que el de vacuno a ensayar otras razas de España ó del extranjero; porque le cuestan menos los reproductores, pero se decide con más dificultad a modificar el régimen: esto es causa de muchos fracasos unido al empirismo con que estas cosas tan delicadas suelen hacerse.

Y sin embargo, el ganado lanar bien explotado es una fuente de riqueza muy grande que puede solucionar la situación de los pequeños agricultores a quienes no les es fácil implantar explotación del ganado vacuno. Un rebaño de ovejas bien seleccionadas en régimen mixto, pero inteligente, que aprovecha los recursos del campo con un sobrepeso abundante en casa, y mejorada en sí misma ó con una raza apropiada del extranjero, es, a nuestro juicio, el ideal de la explotación pecuaria del labrador pequeño, explotación que le ha de dar según su inteligencia y celo, tanto ó más, con menos capital, gastos y cuidados, que la labranza ó el cultivo.

ANTONIO MONEDERO.

**CHARLAS FEMENINAS**

**Las mercancias y el amor**

Casi todas las muchachas que se lamentan de lo desgraciadas que son suelen atribuir la causa de sus penas a los males causados por el amor. Se duelen de traiciones de los hombres, de deslealtades, de falta de cariño... Tienen razón muchas de ellas; pero ¿han pensado seriamente en quién tiene mayor parte de culpa? La mercancía ofrecida vale menos que la mercancía buscada. No lo olviden mis lindas lectoras.

Es fácil que la desuaveta, la menos aprensiva, encuentre primero un novio, pero... Sigamos con la comparación de las mercancias: Un hombre compra un bastón a la puerta de un café; otro hombre compra otro bastón en un establecimiento, después de mucho trabajo para encontrarlo a su gusto. ¿Cuál de los dos lo apreciará más? El primero, como lo compró en la calle y casi de ocasión, no puede tenerlo en gran estima; el segundo, como tuvo que revolver el establecimiento hasta encontrarlo, tendrá miedo a perderlo ante las dificultades para adquirir otro igual.

En éste y en todos los sentidos, cuantas mayores dificultades se encuentran para llegar a la posesión de un objeto, mayor es el mérito que se le concede y el cariño que se le toma. Y en materia de amores esta afirmación adquiere los caracteres de un axioma. El recato en la mujer es uno de los elementos que con mayor eficacia puede contribuir a su felicidad.

**CARMEN**

**BIBLIOGRAFIA**

«El mal paso», por Jacques des Gachous; traducción castellana de Felipe Villaverde; editor Eugenio Subirana. Esta obra, la XI de la colección «Princesa», que edita la casa Subirana, es una novela de fondo limpio y sugestivo argumento. Es su tesis, «que hay que cultivar el misterio, flor de inmortalidad» (pág. 290). En efecto; misteriosos son sus personajes centrales; el Hada Buena, Bertrada, el señor Olivier, el mismo Francisco Bouvent. Ni un solo tipo hay que repugne con esa repulsión que inspiran los malvados. Este es un acierto del autor. Sin grandes contrastes en los caracteres, y con un argumento nada nuevo (el idilio que nació en la niñez y florece en la edad moza) hace una obra que se lee con gusto y en algunos momentos con emoción. No es difícil adivinar entre líneas las aficiones modernistas del novelista. Su protagonista el pintor Bouvent, pinta, no lo que vé en derredor, sino lo que con-

**TEATRALERIAS**

**¿Qué es eso de las «Vidas truncadas»?—¿Comedia ó exhibición de elegancias?**

«¿Qué es «eso» de las «Vidas truncadas» estrenado en la Princesa por la Compañía dramática de la Ladrón de Guevara?»

Si nos hemos de atender a los reclamos publicados por los periódicos y a los carteles fijados en las esquinas, en las «Vidas truncadas», lo de menos es la comedia... la parte literaria y escénica ha pasado en esta obra a un segundo ó tercer término. Aquí lo fundamental, lo principalísimo es eso, que ahora llaman... la «misse en scene» (y perdonen el extranjerismo). El público, antes de asistir al estreno no sabía si el asunto del nuevo drama era interesante; ni si la forma en que había sido expresado era artística... ¿esto importaba poco! Pero, en cambio, sabía perfectamente, que iba a admirar unos magníficos tapices auténticos (no de ecografía) y unos muebles maravillosos... facilitados generosamente por «una» casa aristocrática de la Corte. Y que, además, la primera actriz luciría unas «toilettes» elegantísimas, (últimos modelos creados por un famoso modisto).

He aquí la verdadera atracción de la obra. Pero ¿y el libro? Ah! Del libro se sabía que había sido «sacado» de una novela, y que en él se pintaban costumbres aristocráticas... pero nada más. En efecto: el público pudo convencerse en el estreno de que en el nuevo drama no había más. [Tapices, trajes, muebles, elegancias, suntuosidad, modas!...] He aquí todo.

Del asunto... no hablemos. Poner en un cuadro únicamente ciertos colores sombríos y prescindir sistemáticamente de otros no es pintar con sinceridad; dar de una medalla únicamente el reverso, sin poner como contraste el anverso, no dibujo fiel, ni mucho menos obra de teatro. Esas novelas transformadas en comedias, tienen (salvo raras excepciones) el gravísimo defecto de que al cambiar el procedimiento analítico, por el sintético, la obra se desmorona y desvirtúa por completo. Son muy pocas las comedias de esta índole que se logran... y no podemos decir que «Vidas truncadas» sea una de ellas.

**LUIS LEÓN.**

**Notas de ganadería**

Las mejores razas mejoradas de Europa en su relación con nuestro país.—Ganado ovino.—Raza de carne.—La raza Soutdown.

Esta pequeña raza, la recomendaremos con el mayor entusiasmo; en la lucha que en Inglaterra sostuvieron los partidarios del enorme Disley y del pequeño Soutdown han venido triunfando éste.

El gran Disley, aunque en su rechoncho cuerpo de forma de tonel amontonaba grandes cantidades de carne, costaba caro de compra y alimentación y era delicado y exigente.

El Soutdown por el contrario, valía poco dinero, y se amoldaba al régimen mixto más barato que el régimen que requería el Disley y en estabulación ó en ricos prados en que apenas tuviera que moverse para llenar su amplia panza.

Los partidarios de la pequeña oveja dicen que sin embargo que «ocho patas y dos hocicos, andaban más terreno y comían más alimento que cuatro patas y un hocico».

El Soutdown sin embargo es precoz como el Dusley y pone la carne tan rápidamente como el, con la ventaja de ser más rústico y de menos precio. Le aventaja el Disley en que al sacrificarse, su carne tiene algo menos caído ó deshecho y los trozos son más presentables. En España puede cruzarse con resulta-

**Aniversario del señor**  
**Don Francisco Cerrato Sánchez**  
Que falleció en Cabeza del Buey (Badajoz) después de recibir los Santos Sacramentos  
**R. I. P. A.**  
Su viuda, hijos y demás familia ruegan a sus amistades encomienden el alma del finado a Dios Nuestro Señor y asistan a los sufragios solemnes que se celebrarán el viernes día 6, a las ocho de la mañana, en la parroquia de San Francisco, de Córdoba, por cuyo acto de piedad les vivirán reconocidos.

**PUENTE JENIL**

**HACIENDO PATRIA**

Por iniciativa de nuestro activo delegado gubernativo háse iniciado en esta un ciclo de conferencias culturales y patrióticas, de las que mucho nos prometemos en bien del pro-común.

La primera de la serie tuvo lugar la noche del martes último, y bien pudéramos calificar su organización y resultado de verdaderos triunfos.

Quiso honrarnos con su presencia el Excmo. señor general gobernador civil de la provincia, que a tal efecto llegó de la capital a la una de la tarde de dicho día, acompañado de su ayudante.

La sencillez y el entusiasmo, características de este pueblo laborioso y moderno, fueron la nota predominante en todos los detalles. Tanto en el almuerzo habido en la estación del ferrocarril, como en la comida que se sirvió al anochecer en la típica huerta «La Barca», reinó la más franca cordialidad y dejáronse oír las candorosas notas de los pasodobles de nuestra típica Semana Santa.

A las diez de la noche nos dirigimos al Teatro-Circo, donde se celebra el mitin anunciado: el salón presenta un aspecto deslumbrador, contribuyendo en mucho a su realce las bellísimas muchachas que por doquiera se veían; todos los antepedidos de las localidades altas hallábase adornados con vistosas colgaduras de los colores nacionales; las columnas, adornadas de follaje y de las que pendían letreos con sencillas y elocuentes máximas de sociología cristiana; al fin del escenario y en su parte superior, en artístico letrero formado de bombillas eléctricas, leíase: «Viva España»; sobre el proscenio y en la misma forma, decía: «Viva el Ejército».

El palco ocupado por las señoras de Galán hallábase coronado con cuatro hermosísimos mantones de Manila. Comisionados de los pueblos del partido y de algunos otros ajenos al mismo ocupaban lugar en el estrado presidencial. Están todas las localidades abarrotadas de público y tras un viva a nuestro Padre Jesús Nazareno y a los acordes de la banda municipal apareció el Excmo. Sr. Gobernador acompañado de autoridades y representantes de las diversas entidades locales.

Se me olvidaba consignar el admirable dibujo a lápiz de nuestros Reyes, de tamaño natural; obra meritísima de un artista pontanense, que entre dos hermosas banderas entrelazadas hallábase en lugar preferente del escenario.

Ni acertaría ni pretendo hacer una crítica de la materia y forma desarrolladas por los oradores que en la conferencia tomaron parte: limito mis apuntes a señalar que el señor Moyano, uno de los seis métricos titulares de la beneficencia municipal, disertó durante largo rato sobre cuestiones de higiene doméstica.

A continuación, don Francisco Corrales, delegado gubernativo, mantuvo la expectación general durante una hora aproximadamente, en la que con sencilla y ardiente frase, trató algunos de los problemas más fundamentales para Puente Jenil, tales como el de aguas, para el que propuso atinadas soluciones.

Terminó el señor Corrales exhortando a todos los buenos pontanenses para que presten su más decidido apoyo a los exploradores; somatén y partido de unión patriótica.

El Excmo. Sr. Pérez Herrera tuvo la bondad de dirigirme su autorizada palabra, resumiendo cuanto de más sobresaliente habíase expuesto en la conferencia, dándose final a tan solemne acto con estruendosos vítores a España y al Rey. MELORFRAN.

**Celso Ortiz Megías**  
Medico por oposición del Cuerpo de Prisioneros  
Vías urinarias: Cirugía  
— Consulta de 12 a 2 y 4 a 6 —  
Ambrosio Mora 25, 1

**VINOS BENAVIDES-BURGOS**  
Propietario **JUAN DE BURGOS LUQUE** Aguilar de la Frontera

EL SEÑOR  
**Don Sebastián Criado Canales**  
Falleció en Villa del Río el día 7 de Febrero de 1923  
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 7 del actual en la parroquia de Villa del Río y en la Real Colegiata de San Hipólito de Córdoba, así como el Jubileo en las Esclavas dicho día, serán en sufragio por su alma.  
Su desconsolada viuda doña Araceli Gallo, hijos doña Joaquina y don Pedro, nietos, hijos políticos doña Manuela Sotomayor y don Miguel de Alvear, madre política, hermanos políticos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

Disponiendo que el presidente de la Comisión de las Cámaras de Comercio de Ultramar, sea designado por sus mismas Cámaras de Comercio.

Nombrando para revisar el contrato con la Compañía Trasatlántica, al Director de Navegación contralmirante Andújar, don Carlos Prast, señor Navarro, secretario don Juan García Romero.

Los representantes de la Trasatlántica los nombrará ésta libremente.

Nombrando a D. Francisco Bangochea, don Manuel Anllies y don Fernando Murruve, para que vayan en comisión a Ginebra, para redactar la edición española de la Conferencia internacional del Trabajo.

**Homenaje**

Hoy se ha verificado en la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, el homenaje al Director señor Bastos, para desagraviarle del expediente que se le instruyó.

Como se recordará el señor Bastos, en cumplimiento de su deber, denunció al diputado albista señor March, que hacía el contrabando en gran escala y dicho diputado logró que formaran expediente a Bastos.

Ahora todo el personal le ha entregado un album con las firmas, no solo de todos los de la Compañía Arrendataria de Tabacos, sino de la representación del Estado en la Dirección del Timbre.

Bastos agradeció el homenaje y dijo que al encargarse de la Dirección vio que hombres de gran fortuna se dedicaban al contrabando y en cumplimiento de su deber los persiguió.

Ellos, como era natural, se revolviéron contra él y por ello se le formó el expediente del que ha salido inculme.

No puedo ocultar que esto me produjo a veces, gran depresión de ánimo, pero el expediente siguió su curso y me dió firmeza y entereza y no me ha faltado nunca el cariño, el afecto de mis subordinados.

**Firma regia**

El monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

De la Presidencia.—Confirmando en sus cargos a los miembros del Consejo Supremo de la Cruz Roja.

De Fomento.—Encargando a la Administración de la custodia de las vías pecuarias.

De Marina.—Creando la Dirección de pesca.

De Justicia.—Rehabilitando el título de Marqués de la Montaña, a favor de don Joaquín Calvo.

De Guerra.—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, a don José Peray March.

**Dice Estella**

El marqués de Estella en el discurso que ayer leyó en la estación radiotelegráfica dirigido a los pueblos hispano-americanos y portugueses, dijo: que se apresuraba a dirigir un saludo a todos estos pueblos hermanos, para agradecerles su proceder, pues son los que más interés han demostrado por el derecho, protestando contra las campañas antipatrióticas y de difamación que algunos realizan contra el Directorio y que si fuera cierto que somos ignorantes y perversos, España carecería del sentido de la dignidad y hasta de entendimiento supuesto que nos aclama.

Habremos cometido errores, ya que es posible la equivocación, pero siempre de buena fe, y con nuestra labor hemos encauzado la vida del país.

En lo que se refiere a penas de muerte ejecutadas, de veinticuatro sentencias condenatorias hemos concedido diecinueve indultos.

Las deportaciones no llegan a media docena y solo se han llevado a cabo con personas que sienten el afán de difamar, de altear el orden o de injuriar a las instituciones.

Quiénes han querido exponer su opinión sobre política interior o exterior, no han encontrado dificultades para ello.

Esperamos que el mundo hispano-americano y el portugués nos asistan con su espíritu, para desarrollar nuestra política, como unánimemente nos asiste el pueblo, que pide nuestra continuación en el poder.

Creemos que la vez primera que hable el pueblo, yendo a los comicios, nos dará sus votos.

Los mismos políticos derrocados nada hacen en contra nuestra.

Si alguien nos combate es gente desequilibrada y extravagante que se pasó la vida negando la gloria de los tesoros de España.

Ha habido necesidad de apartar a estos como a apesados, como miembros tomados de la gangrena, pues no hemos querido usar otras violencias que nos vedan nuestras convicciones y el respeto a la vida hispana.

Antes quienes vierten malos conceptos para nosotros solo pedimos a la América española y a la nación portuguesa, que antes de dar a esos conceptos el debido asentimiento los contrasten debidamente.

Es un ruego que hacen quienes por España y para España lo sacrificaron todo.

**¿Habrá boda?**

Roma.—En los círculos diplomáticos, hablando del viaje de los Reyes de Italia a España, se dice que la Princesa Yovanna, hija tercera de los Reyes de Italia, contrará matrimonio con el Príncipe de Asturias.

**Cavalcanti**

En la Presidencia se ha facilitado una nota que dice:

El general Cavalcanti ha sido nombrado consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos, pero como está indicado para un alto cargo muy honoroso, no se ha posesionado ni se posesionará del de consejero, reservándose el derecho de renunciar cuando lo juzgue oportuno a ser miembro de ese Consejo.

**Los reyes de Italia**

**Llegada de fuerzas**

Valencia.—Con objeto de formar en la carrera que han de seguir los reyes de Italia a su paso por esta capital, llegaron el regimiento infantería de Otumba, de guarnición en Játiva, y el de Tetuán, que guarnece Castellón.

El primero de los citados regimientos se aloja en el nuevo cuartel de ingenieros, y el segundo en el de San Juan de la Ribera.

El tren militar, y por la línea del Central de Aragón, ha llegado procedente del parque de Guadalajara, una unidad de aerostación, compuesta de un capitán, dos tenientes, un suboficial, cinco sargentos y 50 cabos y soldados, con dos carros toro, dos camiones de cuatro toneladas, una camioneta de 500 cilindros con hidrógeno, mangas de inflación, llenadores, etc.

La indicada unidad se ha alojado en los astilleros de la Trasmediterránea.

También llegó un grupo de Alumbrado, formado por cuatro proyectores de 120 centímetros, un teniente de ingenieros, un sargento, cuatro soldados y cuatro conductores de automóvil.

Los proyectores funcionarán desde el 5 al 9 del actual.

En estos días, y con igual motivo, se han concentrado en nuestra ciudad numerosas fuerzas de la guardia civil.

**En Palacio**

Se han decorado las habitaciones que han de ocupar los soberanos de Italia en las breves horas que permanecerán en nuestra ciudad.

La comisión encargada, compuesta de los señores barón de Vallvert, conde de Daya-Nueva, marqués de Laconi y don Domingo Mascarsó se ha reunido en el arreglo de las referidas habitaciones.

Aunque los Reyes de Italia no pernecarán en Palacio, el protocolo ordena que se les tenga preparadas habitaciones, por si quieren descansar, por cuyo motivo se han preparado dos lujosos dormitorios, habiendo cedido magníficas camas doradas a la casa Tamari.

En las demás habitaciones lucen valiosos bargeños, arcones, tapices y espejos, donados por aristócratas.

**El viaje**

Los soberanos de Italia y el príncipe Humberto, heredero del trono, hacen su viaje a España a bordo del acorazado «Dante Alighieri», que va escoltado por

los de la misma clase «Conte di Cavour» y «Cai Duilio», dos torpederos y cuatro cazatorpederos. En total, nueve unidades.

El comandante general de esta escuadra será el vicealmirante Alfredo Actu.

La escuadra española saldrá a su encuentro.

Ambas escuadras se encontrarán en aguas de Baleares a las seis de mañana.

También saldrán a recibir a los reyes de Italia un dirigible y varios hidroaviones españoles.

Las reales personas llegarán a Valencia a eso de las cuatro de la tarde de mañana.

**Don Fernando**

Llegaron de Madrid el infante don Fernando y el marqués de Magaz.

Les esperaban el capitán general y todas las autoridades.

Se dirigieron en automóvil a la Capitanía general, donde se cambiaron de traje, y marcharon a San Juan de Rivera, donde se aloja el regimiento de Victoria Eugenia, que el infante revistó, complacientemente mucho de su estado.

Conferenció con la plana mayor del regimiento en el cuarto de estandartes.

Visitó la parada de somatenes de Malvarrosa, que le satisfizo.

Fué después a bordo del «Sister», donde se celebró la comida, a la que asistieron representantes de corporaciones.

Subió a bordo del acorazado «Jaime I», donde saludó a los periodistas españoles e italianos que han de marchar al encuentro de los convoyes.

**Maniobras**

Se han efectuado maniobras para asegurar la marcha de los convoyes a la estación del Norte.

Asistieron las autoridades y el alto personal y las autoridades.

**La marcha**

El «Jaime I» saldrá esta madrugada en busca de la escuadra italiana.

**Barcelona**

Para salir al encuentro de la escuadra italiana a la altura de las Islas Columbretas, saldrá hoy un dirigible de la escuadrilla de aeroplanos, un cañonero y una gasolinera.

En esta irán los periodistas italianos al encuentro de la escuadra de su país.

**Ordenes**

Por la comandancia de Marina se han circularo órdenes para la fiesta marítima que se celebrará el día 13 del corriente.

**Formación**

Valencia.—El Capitán general, en el orden de la plaza, ha dispuesto hoy lo conveniente respecto a la formación de mañana y ha publicado detalles complementarios.

**Barcelona**

**Los automóviles**

Esta mañana salieron a dar un paseo dos familias amigas.

Al llegar los automóviles cerca de Villafraanca de Panadés, en el puente de Orbalá, estalló un neumático y resultaron dos heridos graves y tres leves.

**Miscelánea**

**De Guerra**

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones:

Nombrando ayudante de campo del general de división don Rafael Moreno Borja al comandante de ingenieros don Inocente Sánchez Sicilia.

Idem a don Mariano Alvarez Campana.

Idem del de brigada Sr. Ruiz Monovar a don Antonio Moreno Zubia.

Confiriendo el mando del regimiento de caballería de cazadores de Alfonso XIII al coronel don Sergio Lucas Mercader.

**Ecos palatinos**

A las once de la mañana, las Reinas D.<sup>a</sup> Victoria y D.<sup>a</sup> María Cristina, con la infanta D.<sup>a</sup> Isabel y la duquesa de Talavera, se dirigieron al Hospital de San José y Santa Adela, para colocar la primera piedra de la ampliación de dichos hospitales.

Fueron recibidas por la superiora, representación del patronato y los heridos de Africa.

Se hallaban también varias damas enfermeras, entre ellas la duquesa de la Unión de Cuba, la señorita de Otero, marquesa de Valdeiglesias, marquesa de Villamagna y otras damas.

El marqués de Rivera pronunció un discurso de acción de gracias.

Elogió a las damas enfermeras por su actuación y al Directorio por ser el primer Gobierno que se ha atrevido a llevar a los presupuestos estas necesidades.

Se ocupó de la concesión de cruces que tanto han merecido esas damas y se entregó la cruz de Beneficencia a la superiora de San José y Santa Adela, a la

que ha sido superiora hasta hace poco del Hospital de Melilla, a doña Isabel Moya, a nueve damas enfermeras, seis religiosas mercedarias y nueve hijas de la Caridad.

Después de colocar la primera piedra, que el Patriarca de las Indias bendijo, la Reina D.<sup>a</sup> Victoria arrojó la primera paletada de mezcla.

A los concurrentes se les obsequió con un lunch.

**Lunch**

En el ministerio de la Guerra ha habido esta tarde un lunch con motivo de haberse concedido al general Correa la gran cruz del Mérito Militar.

Asistieron los generales Estella, Weyer y los jefes de sección del ministerio.

**Militares**

El general Moltó ha revistado el regimiento de Saboya.

Marchó a Ciudad Real el general Aguilera, que regresará el domingo.

Llegó el general Riquelme.

**Desgracia**

En la calle Ataulfo un automóvil, a causa de un mal virage, mató a una niña de 14 años e hirió gravemente a otra persona que le acompañaba.

**El Príncipe de Asturias**

Con el ceremonial acostumbrado se ha reunido hoy el Capítulo de la Orden de Santiago y fué armado caballero de la misma, el Príncipe de Asturias.

Se descubrieron las lápidas conmemorativas del capitán Díaz Ordóñez y del teniente coronel Valenzuela, ambos santiaguistas.

**NOTICIAS**

**AYUNO Y ABSTINENCIA**

En este mes son días de ayuno y de abstinencia de carne, el sábado 7 vigilia de Pentecostés, y el viernes 13 que es de temporadas.

**EN CUARTA PLANA**

Léanse en cuarta plana: El Boletín Religioso.

El tiempo. Hinojosa del Duque. Gobierno civil. Follenín.

DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS El Subsecretaría de la Gobernación, en telegrama dirigido al Gobernador civil, dice lo siguiente:

«Por analogía con lo dispuesto en el artículo 10 del real decreto de 12 de Abril último acerca embargos acordados por las Delegaciones Deudoras, S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto queden igualmente sin efecto los también acordados por Diputaciones Provinciales contra Ayuntamientos, interin se liquidan los créditos y concierta su pago ajustándose al artículo 9 del propio real decreto.»

**LA ECONOMIA NACIONAL**

Esta mañana se han reunido en el Gobierno civil las entidades que indica la ley, verificándose la votación para designar los asesores que han de formar parte de la Junta de Economía Nacional.

**CASA DE SOCORRO**

Hoy han sido curados: Francisco García Eguisquía, de una herida en el frontal; Fernando Palomo Ortega, de parafosis; María Puyot Sarda, de una herida en el párpado superior, y Dolores González Delgado, de una herida en la pierna derecha por mordedura de perro.

**DE MINAS**

Ha sido declarado nulo el registro minero «Santa Eugenia», en Hornachuelos.

**SUBASTA**

Se anuncia la subasta del disfrute de la pesca del río Guadalquivir, en los términos de El Carpio, Pedro Abad, Adamuz y Montoro, en los 18 kilómetros del embalse producido por la presa del Salto del Carpio, aguas arriba y un kilómetro más.

La subasta será por ocho años, en pesetas 8.000, y se verificará en la Jefatura del Distrito Forestal de Sevilla, San Gregorio, 22.

**DESCARRILAMIENTO**

Anoche descarriló el corto de Menjíbar en la estación de los Cansinos.

Marchó un tren de socorro y en él el inspector señor Teba.

El tren regresó con los viajeros que en él transbordaron, a la una y media de la madrugada.

Después de esa hora marchó el expreso a Madrid, que estuvo en ésta detenido desde las 11:30, hora en que llegó.

**ENHORABUENA**

Se la enviamos a la bella señorita Manuela Pérez Sanz, que ha obtenido la calificación de notable en los exámenes de prueba de curso del segundo de solfeo en el Conservatorio Oficial de Córdoba.

**CABALLERIAS**

Las caballerías de la propiedad de don José Lozano López, desaparecidas del cortijo «Navazuelo», término de Carcabuey, han sido encontradas por los operarios de la mencionada finca, en un cortijo de la demarcación de Monturque.

**CLINICA ESPECIAL**  
PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES  
**DE OIDOS, NARIZ Y GARGANTA**  
Doctor Navarro.—Consulta diaria de 2 a 5  
DOMICILIO: CALLE SAN FELIPE, NÚM. 13

**PIANOS - AUTOPIANOS - PIANOLAS - GRAMOFONOS**  
Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS DE MUSICA  
EN LAS MEJORES MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS  
**PIAZZA HERMANOS - SUCURSAL**  
Representante para Córdoba y su provincia

**G. MARTINEZ RÜCKER**  
Inmenso y variado surtido en rollos, discos, violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios.—Grandes existencias de platos  
NOTA: Esta casa posee las mejores marcas de AUTOPIANOS y PIANOLAS americanas.  
Agencia exclusiva en Andalucía de la célebre casa AEOLIAN.—Ventas a plazos.—Visiten este almacén.—Audífonos y catálogos gratis.  
Claudio Marcelo, 3.—Córdoba

Se vende una máquina para la fabricación de gaseosas de la casa Mondolot, de París, tipo O, con tres embotelladores, para sifones, botellas de bola y tapadas con corcho, a más de varios accesorios relativos a la misma.  
Para precio y condiciones, dirigirse a la Farmacia de don Higinio Garrido en Baena (Córdoba).

**Instituto Provincial de Higiene**  
Alfonso XIII, 18.—Teléfono, 59 (Gobierno Civil)  
HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ A UNA  
Director: Inspector provincial de Sanidad  
Reconocimientos de alimentos y bebidas. Análisis químico y bacteriológico de las aguas. Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos. Serodiagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, sfilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antirrábicos. Sección de sueros y vacunas. Sección de Higiene Pecuaria.  
PARQUE DE DESINFECCIÓN: Campo Santo de los Mártires, sin número. Teléfono, 371.  
Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

**Economía positiva de 20 por 100**  
encontrará todo el que compre los buenos artículos que vende la casa  
**NICOLÁS GUIRAO**  
Géneros de todas clases para señoras y caballeros desde los precios más baratos hasta las clases mejores.

**AVISO A LOS CABALLEROS**  
Se ha recibido en EL METRO extraordinario surtido de PANERÍA para primavera y verano. Esta casa está acreditada de presentar lo más nuevo a PRECIOS ECONÓMICOS, el comprador que examina clase y precios se hace cliente fijo, cada día se venden más cortes de trajes.  
El que no conozca las condiciones de venta de esta casa, puede hacer una prueba y verá la realidad de cuanto se le ofrece: mis precios son los más BAJOS EN CORDOBA en igualdad de clases, y en igualdad de precios doy mejores clases que los demás.  
Precios fijos — Pago sobre mercancía  
**PEDRO G. HERRERO GARCIA**  
Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2  
Sucursales: San Agustín, n.º 30  
Deanes, 29 y 31

**UN SÁTIRO**  
Ha sido detenido en la calle Nueva Miguel Requena Mesa, de 53 años, que fué sorprendido haciendo malvadas proposiciones.  
**ESCANDALO**  
Por escándalo en el café Ramírez ha sido detenido Adolfo Liévana Ramos.  
**OBrero LESIONADO**  
Encontrándose trabajando en el apeadero de Siles, fué cogido por una vagoneta el obrero de la Compañía de M. Z. y A. Antonio González Cano, que fué trasladado a esta capital en el tren mixto, ingresando en el Hospital de Agudos.  
**DESAPARECIDA**  
De terrenos de la finca «Puertas Nuevas», término de Montoro, ha desaparecido una caballería de la propiedad de Juan Antonio Lorenzo García.

**INDOCUMENTADO**  
En la estación central ha sido detenido Julián Valle González, por carecer de documentación personal.  
**NOTARIA**  
La Notaría de D. Francisco Rodríguez y González, instalada en los altos del «Suizo», ha sido trasladada, provisionalmente, a la calle de Ambrosio Merales número 12 (esquina a la calle Reloj).  
**EL FUNICULAR DE GELIDA (BARCELONA)**  
Por primera vez se da el caso en nuestro país de un ferrocarril funicular que se construye, no para fines de turismo, sino para prestar sus servicios a una población privada de comunicación rápida y cómoda con la estación de ferrocarril que lleva su nombre.

**CONCURSO DE CUENTOS**  
El semanario «La Razón» de Pueblo Nuevo, ha organizado un concurso de cuentos.  
Los trabajos serán originales e inéditos, siendo aquellos morales y deben estar escritos en castellano.  
Se enviarán al citado colega, hasta el 29 de Julio que se cierra el plazo, y se irán publicando por orden de recepción.  
Una vez terminada la publicación, se facilitarán unas papeletas para que los lectores se decidan por el trabajo que más le haya agradado.

**CASANA DENTISTA**

**DE M. BELMONT DE BOLL 2.ª CORDOBA**

Número suelto  
10  
Céntimos

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

## DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31.—Teléfono, núm. 325

Suscripción:  
SEIS PESETAS  
TRIMESTRE  
TARIFA DE ANUN-  
CIOS Y ESQUELAS  
MORTUORIAS  
en sus distintas sec-  
ciones y planas

**ANUNCIOS** En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gacilla y anuncio entre gacillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'30. Anuncio corriente, a 0'25. —En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25. —En 4.ª, a 0'20. —Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50. —Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 14 de plana, precios convencionales. —Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

**MORTUORIAS** Ancho de dos columnas. En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60. —En 2.ª plana, 50. —En 3.ª, 15. —Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100; y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no pesetas respectivamente. —Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 5.ª plana sólo pagarán 5 pesetas.

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA**  
**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos.  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolín.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte de usarla.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, caca la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será débil.  
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabesa sana.  
En la única tintura que a los cinco minutos de aplicada, permite rasar el cabello y no después mal olor; debe usarse como si fuese bandolín.  
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si se quieren preservar su salud, y lograrán tener la cabesa sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y si desean teñir el pelo, háganlo lo que deseen el prospecto que acompaña a la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**

**Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan Dr. Valley**  
Usadlas por higiene y para evitar contagios

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
Compañía de Seguros reunidos  
CAPITAL SOCIAL: 17.000.000 DE PESETAS  
COMPLETAMENTE DESMBOLSADO  
Cincuenta y ocho años de existencia  
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
**Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios**  
**Seguros contra Accidentes**  
**Seguros de Valores.—Seguros Marítimos**  
SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA  
Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

**La borrachera no existe ya**  
LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disipar al borracho del alcohol (vino, cerveza, etc.). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que se pueden administrar sin el saberlo y sin que se sepa de la causa del cambio. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua o con los alimentos, sin saberlo el bebedor. LOS POLVOS COZA han reconocido a millones de familias, han salvado a millones de hombres del oprobio y del deshonor, convirtiendo en vigorosos ciudadanos y devolviendo a muchos su capacidad para los negocios; han conducido a más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas.  
**Desconfiad de las imitaciones**  
De venta en todas las buenas farmacias.  
COZA POWDER C.º—11 bis, RUE MAUBEUGE, París.  
Depositos: Farmacia DR. MARIN, Oánova, 12.—CORDOBA

**RODOLFO GILJE**  
**DENTISTA**  
Calle Gendomar sin número

**EL DEFENSOR DE CORDOBA**  
se vende en Madrid  
en el Kiosco de «El Debate», calle Alcalá

**Boletín Religioso**  
Santo de mañana.—San Norberto y Felipe de Cesarea.  
**EUCHARISTIAS**  
Jubileo Circular.—Mañana en el Sagrado, por el M. I. Sr. D. Lucas Redondo.  
Del 9 al 13, en los Dolores.  
Del 14 al 18, en la Trinidad.  
Del 19 al 27, en la Catedral.  
Del 28 al 30, en San Pedro.  
**ESCOLAS**—Todos los días mañanero.  
**INDULGENCIA PLENARIA**  
El día 7, en la parroquia de Espíritu Santo, una por cada uno de los Santos siguientes: San Pedro, pbro, San Walabonso, diácono, San Sabiniano, monje, S. Wisramundo, monje, San Habencio, monje, San Jeremías, monje.  
El día 13, en la Catedral, por San Fandila, pbro.  
El día 14, en los Santos Mártires, (Ribera) una por cada santo: San Anastasio, pbro. San Félix, monje, y Santa Digna, virgen.  
El día 15, en la Catedral, por Santa Benilde, anclana.  
El día 20, en San Pelagio, por San Pelagio.  
El día 27, en San Miguel, por San Zello.  
El día 28, en San Pedro, por San Argimiro.  
El día 29, en San Hipólito, por el Sagrado Corazón de Jesús.  
El día 29, en todas las iglesias de España, resonando por el trípode de la Prensa Católica y entregando un cbo para esta. Puede enviarse directamente al periódico católico de la preferencia de cada cual, si así se desea.  
Catedral.—Este mes habrá los siguientes sermones:  
Día 8, fiesta de Pentecostés, predicará el M. I. Sr. Magisteral.  
Día 13, San Antonio, predicará el M. I. Sr. D. Andrés Caravaca.  
Día 15, Santísima Trinidad, Muy I. Sr. D. Francisco Muñoz Romero.  
Día 19, El Corpus, el M. I. Sr. don José Molina Ruiz.  
Día 20, Triduo Eucarístico, por la tarde, el M. I. Sr. D. Rafael García Gómez.  
Día 21, (tarde) el M. I. Sr. Doctoral.  
Día 22, (mañana) el M. I. Sr. don Raperto Cuadrado y Aranda, (tarde) el M. I. Sr. Doctoral.  
Día 24, San Juan, don Emilio Gozalves García.  
El día 27, el Corazón de Jesús, el M. I. Sr. D. Jesús B. López de la Manzanera.  
El día 29, San Pedro, el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero.  
San Hipólito.—Mes del Sagrado Corazón, en la misa de nueve, habrá comunión reparadora y meditación.

**Fortalécete Pronto**  
**ELIXIR CALLOL**  
Se necesita representante que visite asiduamente a los señores Farmacéuticos de la Capital y Provincia, para un producto de marcos acreditado. Indul sin buenas referencias y aptitudes. Escríbme dando detalles a número 3 931, Kamba de Estudios, 6, anexo, Barcelona.

**Mantecas finas** «Lorenzana», de los mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y firmeza con las mantecas extranjeras. Probadlas y quedaréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos. Representante en Córdoba, Pozo, Reloj, 1.

**Revista Mariana**  
Publicación mensual con censura eclesiástica DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SMA. VIRGEN. Tiene secciones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas e iconográficas.  
Se publica en la primera decena de cada mes.  
Los que deseen anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la Imprenta de EL DEFENSOR DE CORDOBA, donde se edita esta Revista.

**An Corset Français**  
Se hacen corsets sobre medida. Elegante corte forma imperio. Piel higiénica para desahogo de calor. Medidas del vientre y talle, ajustadas por los modelos. Esos corsets se hacen de otro material tanto en tela como en algodón. En el extranjero se hacen corsets de París.  
Ateneo 33, año. 33. Teléfono, 315 en Córdoba.

La novena será del 28 de este mes al 6 de Julio.  
El domingo 29, es el día designado para ganar la Indulgencia «Totius Quoties».  
Los que hacen el mes del Sagrado Corazón ganan 7 años y 7 cuarentenas de Indulgencia cada día y una leonaría al mes.  
Los que lo promueven, 500 días por cada buena obra hecha con esta intención, e Indulgencia plenaria por cada comunión durante el mes.  
El día 17, se ofrecerán los cultos por los difuntos de la Congregación y al fin se ostará un responso.  
San Pedro Alcántara.—Solemnidad novena a San Antonio de Padua.  
Se dió principio el día 5, a las siete (oficia), exponiendo S. D. M. a continuación se rezará la estación al Santísimo Santo Rosario, leer la cantata, lectura de la Novena, copias al santo, motete al santísimo, concluyéndose con la reserva.  
Consejo la novena mañana D.ª María Alamo y hermana, por sus difuntos.  
Padres de Gracia.—Del 6 al 15 novena a la Sma. Trinidad. Por la mañana a las 9-30, misa solemne con manifiesto y por la tarde a las 7-30, la novena con manifiesto y sermón por el R. P. Plácido de Jesús, Trinitario.  
San Rafael.—El día 7 del actual mes hora después de oraciones, se tendrá el pladoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inolito Cuadrado en el que predicará el Sr. Capellán. La Misa de Comunión se dirá a las 8. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de María de aquel Sagrado. Estos cultos se celebran a intención de D.ª Angeles de la Haba.  
Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misa diarias, una, a las seis y media y otra a las ocho. En la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos, y la segunda se dice a las diez los domingos y días de precepto.  
Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós años al glorioso Arcángel los viernes el Vin. Crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

**Hinojosa del Duque**  
CONFABLANCIAS CULTURALES  
Con el mismo éxito que las anteriores, continúan celebrándose las conferencias organizadas en la localidad por el delegado gubernativo señor Rodríguez de Hinojosa, en el Teatro Cervantes.  
El día 25 del pasado Mayo ocuparon la tribuna, el curo médico de Bealcezar, don José Guego Sánchez-Villavejo, que con gran brillantez servaba la llama de la fe, más pronta y energíamente respondían a esta necesidad social, alzando bandera contra bandera, el libro de Constantino contra el amarillismo estandarizado de Mahoma; la religión contra el fanatismo.  
La escuela, separada del mundo, emparedada en los Pirineos, estaba, sin embargo, unida al universo vecindad en la Ciudad, y cobijada con el Orbe, bajo las alas maternales de la Iglesia.  
La acción del señor de Vizcaya y del joven montañés de las Amexonas, tan repugnantes como heroicas, tenía todos los caracteres de inspiración; era la expresión más alta de un sentimiento que todos abrigan y que nadie sabía formular.  
No se menester en sarcosoria y pondría a los ojos del lector: hartas se comprende el esfuerzo de celo y atnegación que necesitaban hacer los dos canales vascongados para ponerse súbitamente, sin previa celebración de poses, treguas, alianzas ni conventos, al lado de sus ya tradicionales adversarios, sólo porque éstos suspiraban la campaña de

**Amaya ó los Vascos**  
EN EL SIGLO VIII  
Por Navarro Villoslada  
Enfrente de las hordas de infieles y paganos que surgen de los desiertos, como las aguas del oasis, comenzó a formarse la milicia de Oteyo, engendradora de la reconquista española, de las victorias de Carlos Martel y Carlomagno, de la prodigiosa y fecunda efervescencia de las Cruzadas.  
Contra la raza de los enemigos de la verdadera religión iban propagando aquella raza de la cristiandad, alma, vida y áncora de salvación del humano linaje y de la civilización europea en la Edad Media.  
Cuanto menos corrompidos y estragados en sus costumbres estaban los pueblos, cuanto más pura con-

servaba el trabajo; y el distinguido orador R. P. Fray Rafael Bregel, que disertó eloquentemente sobre el interesante tema de la Monarquía española.  
Dado el gran interés que había despertado la presencia en ésta del eminentísimo orador don Andrés Coll y Pérez, fué invitado por las autoridades a pronunciar una conferencia en la tarde del 29.  
Sobre la importancia de la Escuela Cristiana versó su hermoso discurso.  
Numeroso y distinguido auditorio llenó el local durante estas conferencias, atraídos por la elocuencia y cultura de los conferenciantes.—GO. RESPONSAL.

**GOBIERNO CIVIL**  
El Ayuntamiento de Bealcezar, anuncia la subasta del arriendo del arbitrio de pesas y medidas.  
Se han expedido licencias de obra a don Ramón Mochedano Ochoa, y don Francisco Torres Real, de Córdoba; don Vicente Lirondo Henares, don Antonio Mora Sánchez, don Valentín Muñoz Jiménez, y don Luis Muñoz Ramírez, de Baena; don Francisco Castro Serrano, de Castro del Río; don Jesús Navarro López Obispo, de Bajas; don José Jiménez Madrid, de Montilla; don Antonio Muñoz Torres y don Rafael Benito Aguayo, de Lucena; y don Andrés del Campo y del Río, de Córdoba.

**EL TIEMPO**  
Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.  
EN VEINTICUATRO HORAS  
Temperatura máxima al sol y al aire libre . . . . . 39 30  
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre . . . . . 31 20  
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre . . . . . 17 30  
Temperatura media a la sombra y al aire libre . . . . . 24 30  
Oscilación . . . . . 14 10  
Agua de lluvia en milímetros . . . . . 14 60  
Agua evaporada en milímetros . . . . . 7 20  
OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA  
Altura barométrica en mm. a 0° . . . . . 749 60  
Temperatura a la sombra . . . . . 18 40  
Temperatura de termómetro humedecido . . . . . 17 00  
Tensión del vapor . . . . . 13 60  
Humedad relativa . . . . . 86 00  
Estado del cielo . . . . . Casi cubierto  
Dirección del viento . . . . . E.  
Fuerza . . . . . Venolenta  
Recorrido en 24 horas . . . . . 254 60  
El Catedrático de Física, del Instituto General y Técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

servaba la llama de la fe, más pronta y energíamente respondían a esta necesidad social, alzando bandera contra bandera, el libro de Constantino contra el amarillismo estandarizado de Mahoma; la religión contra el fanatismo.  
La escuela, separada del mundo, emparedada en los Pirineos, estaba, sin embargo, unida al universo vecindad en la Ciudad, y cobijada con el Orbe, bajo las alas maternales de la Iglesia.  
La acción del señor de Vizcaya y del joven montañés de las Amexonas, tan repugnantes como heroicas, tenía todos los caracteres de inspiración; era la expresión más alta de un sentimiento que todos abrigan y que nadie sabía formular.  
No se menester en sarcosoria y pondría a los ojos del lector: hartas se comprende el esfuerzo de celo y atnegación que necesitaban hacer los dos canales vascongados para ponerse súbitamente, sin previa celebración de poses, treguas, alianzas ni conventos, al lado de sus ya tradicionales adversarios, sólo porque éstos suspiraban la campaña de

servaba la llama de la fe, más pronta y energíamente respondían a esta necesidad social, alzando bandera contra bandera, el libro de Constantino contra el amarillismo estandarizado de Mahoma; la religión contra el fanatismo.  
La escuela, separada del mundo, emparedada en los Pirineos, estaba, sin embargo, unida al universo vecindad en la Ciudad, y cobijada con el Orbe, bajo las alas maternales de la Iglesia.  
La acción del señor de Vizcaya y del joven montañés de las Amexonas, tan repugnantes como heroicas, tenía todos los caracteres de inspiración; era la expresión más alta de un sentimiento que todos abrigan y que nadie sabía formular.  
No se menester en sarcosoria y pondría a los ojos del lector: hartas se comprende el esfuerzo de celo y atnegación que necesitaban hacer los dos canales vascongados para ponerse súbitamente, sin previa celebración de poses, treguas, alianzas ni conventos, al lado de sus ya tradicionales adversarios, sólo porque éstos suspiraban la campaña de

servaba la llama de la fe, más pronta y energíamente respondían a esta necesidad social, alzando bandera contra bandera, el libro de Constantino contra el amarillismo estandarizado de Mahoma; la religión contra el fanatismo.  
La escuela, separada del mundo, emparedada en los Pirineos, estaba, sin embargo, unida al universo vecindad en la Ciudad, y cobijada con el Orbe, bajo las alas maternales de la Iglesia.  
La acción del señor de Vizcaya y del joven montañés de las Amexonas, tan repugnantes como heroicas, tenía todos los caracteres de inspiración; era la expresión más alta de un sentimiento que todos abrigan y que nadie sabía formular.  
No se menester en sarcosoria y pondría a los ojos del lector: hartas se comprende el esfuerzo de celo y atnegación que necesitaban hacer los dos canales vascongados para ponerse súbitamente, sin previa celebración de poses, treguas, alianzas ni conventos, al lado de sus ya tradicionales adversarios, sólo porque éstos suspiraban la campaña de